1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ]

Cuota Número 2

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4162.010.26.1.2403-2021

Nombre completo del contratista: GLADYS LORENA HENAO GALINDO

Documento de identificación: 66.918.816

Nombre del supervisor: JOAQUIN OSIAS PALOMEQUE GARCES

Organismo: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR ACTIVIDADES AFINES A LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS QUE ADELANTA LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, EN ESPECIAL EN LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DENOMINADOS RECREACION A TRAVÉS DE INICIACIÓN Y FORMACION DEPORTIVA EN LA COMUNA 17 DE SANTIAGO DE CALI. (FICHA EBI BP-26003099)

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
28/09/2021	31/12/2021

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de Doce Millones Seiscientos Dieciseis Mil Pesos M/CTE $ 12.616.000

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 12.616.000	$ 3.154.000	$ 3.154.000	$ 6.308.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 8353981744 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 18352046 Operador: Compensar Fecha de Pago: 12/10/2021 Periodo de pago de la seguridad social: Sep/2021

Observaciones al informe financiero y contable: N/A.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: Durante el desarrollo del contrato de prestación de servicios No 4162.010.26.1.2403 DE 2021, se pudo verificar que el contratista realizó las siguientes actividades en cumplimiento de sus obligaciones y objeto contractual:

Brindar apoyo en la supervisión del objeto contractual asegurando el cumplimiento de los indicadores, productos y beneficiarios del acorde al POAI (Plan Operativo Anual de Inversiones) y Plan de Desarrollo.

- Asistió a reunion, convocada por los supervisores del contrato el dia 4 de Octubre de 2021, para presentacion de coordinadores de las 18 comunas y orientacion de del proceso que se llevara a cabo. Lugar de la reunion Acuaparque de la caña.
- Asistió a reunion, convocada por los supervisores del proyecto el dia 7 de Octubre de 2021, para capacitacion sobre las visitas en campo y diligenciamiento del formato de: Evaluacion de la oportunidad en la presentacion del servicio. Lugar oficina de proyectos para el deporte y recreacion, Acuaparque de la caña.
- Asistió a reunion, convocada por los supervisores del proyecto, el dia 11 de Octubre de 2021, para seguimiento y orientacion sobre visitas en campo de las 18 comunas. Lugar, salon Valle, Acuaparque de la caña.

Brindar apoyo en la verificación del cumplimiento de indicadores, metas alcanzadas y realización de las acciones proyectadas del área de fomento y en la recopilación de las evidencias que los soportan.

- Apoyó el proceso de supervision del programa que adelanta la secretaria del deporte y la recreacion “Semilleros - Recreacion a traves de Iniciacion y Formacion Deportiva” en la comuna 17 de Santiago de Cali. Realizó visitas de supervisión a los distintos monitores y monitoras en la comuna 17, cumpliendo con el objeto del contrato, los dias 5, 6 y 11 de Octubre del 2021.
- Realizó visitas de supervisión la monitora Estefanía Cabezas, en el Barrio Valle del lili con dirección carrera 90 con calle 28, cancha multiple, sesion: futbol sala, el dia 6 de Octubre 2021.
-
- Realizó visitas de supervisión a la monitora Angélica Maria Ordoñez Salazar, en el Barrio Nuevo Rey con dirección calle 17# 71-31, Tertuliadero Nuevo Rey, sesion: Baile Deportivo el dia 6 de Octubre 2021.
- Realizó visitas de supervision a el monitor JuanCamilo Granobles en el Barrio Nuevo Rey con dirección calle 17# 71-31, Tertuliadero Nuevo Rey, sesión: Karate-Do, el día 5 de Octubre 2021.
- Realizó visitas de supervisión a la monitora Leidy Tobar en el Barrio Caney con dirección ca-

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

rrera 85c con calle 42, Cancha de Baloncesto, sesion: Patinaje el dia 5 de Octubre 2021.

- Realizó visitas de supervisión al monitor Esteban Eduardo Rodriguez en el Barrio Las Vegas de Comfandi con dirección carrera 84# 54-57, salon comunal, sesion: Ajedrez, el dia 6 de Octubre 2021.
- Realizó visitas de supervisión al monitor Harry Molina en el Barrio Ingenio, dirección calle 14 carrera 81, Pista de Dirt Jump (parque el ingenio), sesion BMX FREESTYLE, el dia 11 de Octubre 2021.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico:

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO

7. FIRMAS RESPONSABLES

_____

JOAQUIN OSIAS PALOMEQUE GARCES/ Supervisor

_____

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 30/10/2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.